



DECRETO N° 567.-1

LAJA, 04 Febrero de 2013

VISTOS:

- 1.- Programa: "Tarde Recreativa de Adultos Mayores", de fecha 04/02/2013.
- 2.- Subprograma N° 3 "Actividades Municipales", Proyecto N° 4 "Adulto Mayor".
- 3.- D.A N° 3.973 de fecha 14/11/2012 que aprueba el presupuesto municipal 2013.
- 4.- Sesión de Concejo N° 42, de fecha 14/11/2012, acuerdo N° 159 que aprueba presupuesto municipal año 2013.
- 5.- Reglamento de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.
- 6.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

CONSIDERANDO:

La necesidad de realizar tarde recreativa a los adultos mayores que están incorporados en los clubes de adultos mayores.

RESUELVO:

- 1.- **APRUÉBESE:** Programa: "Tarde Recreativa de Adultos Mayores", de fecha 04/02/2013.
- 2.- **IMPÚTESE:** los gastos que origina el presente programa al centro de costos 600304 y sus respectivas cuentas, por un monto máximo de \$5.600.000 pesos impuesto incluido.
- 3.- **PÁGUESE:** a través del Departamento de Administración y Finanzas, previa presentación de las respectivas boletas y/o facturas, visadas por la Dirección de Desarrollo Comunitario.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.



Karina Sepulveda Mora
KARINA SEPULVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL



Jose Pinto Albornoz
JOSE PINTO ALBORNOZ
ALCALDE

JPA/ME/vip
DISTRIBUCION: /
- D.A.F
- Control
- SS.MM ✓
- Dideco



I. MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPTO. DESARROLLO COMUNITARIO

“TARDE RECREATIVA DE ADULTOS MAYORES”

Subprograma : N° 03, “Actividades Municipales”

Proyecto : N° 04, “Adulto Mayor”

FUNDAMENTACION

Como una manera de seguir incentivando y motivando la unión y el compañerismo entre los adultos mayores que se encuentran organizados en diversos clubes de adultos mayores de la comuna, la I. Municipalidad de Laja, apoya a todas las agrupaciones, a través de diversas actividades que fomentan la recreación, es por esta razón que se desarrollará una tarde recreativa campestre, beneficiando a 800 personas que están incorporadas en los 19 clubes de adultos mayores, para que disfruten de una tarde al aire libre y de los paisajes naturales de nuestra comuna.

OBJETIVO

Realizar tarde recreativa campestre con los adultos mayores que se encuentran en los 19 clubes de adultos mayores de la comuna.

ACTIVIDADES

- Coordinar con los 19 clubes de adultos mayores la participación a la actividad de un día recreativo campestre.
- Realización de procedimientos administrativos para la adquisición de insumos para desayuno y once (pan, jamón, queso, azúcar, café, te, bebidas, agua mineral, jugo, queques, bombones, entre otros).
- Realización de procedimientos administrativos para la contratación de servicio de traslado de los adultos mayores de los sectores urbano y rural de la comuna al lugar de la actividad y de servicio de alimentación.
- Recepción de material visual sobre la actividad.
- Pago de los servicios contratados, previo V° B° presentación informe y factura visada por la Dideco.
- Otras actividades inherentes al Programa.

FECHA Y LUGAR

La actividad se realizará el día 27 de Febrero de 2013, en el Camping Betania ubicado en la Ruta Q-90 Km 4.5, desde las 10:00 hasta las 20:00 horas.

FINANCIAMIENTO

Se cuenta con presupuesto año 2013, Subprograma Actividades Municipales, proyecto N° 3 "Adulto Mayor", centro de costos 600304 y sus respectivas cuentas:

22.08.011 Servicio de Producción y Desarrollo de Eventos \$ 4.800.000.-

22.01.001 Alimentos y bebidas \$ 380.000.-

22.04.999 Otros \$ 40.000.-

22.09.003 Arriendo de Vehículos \$ 380.000.-

RESULTADOS ESPERADOS

Que los integrantes de los Clubes de Adultos Mayores, puedan disfrutar de un día de recreación y compañerismo al aire libre disfrutando de la naturaleza que presenta la comuna.



IVONNE MORALES BURGOS
DIRECTORA DEPTO. DESARROLLO COMUNITARIO

Laja, 04 Febrero de 2013

www.munilaja.cl

I. Municipalidad de Laja
Balmaceda 292 Fono: 524600 Fax: 534233